

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACION: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Oaxaca de Juárez, Oax a 19 de agosto de 2028

C. OSCAR VAZQUEZ HERNANDEZ

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establece medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. ALCANTARA VELASCO LISSETT con número de Empleado 5300390187 y puesto de PROFESOR INSTRUCTOR "PB", adscrito a esta unidad

administrativa, presento el informe de la comisión realizada a los días DEL 21 AL 22 DE MAYO DEL 2026

CIUDAD DE MEXICO

Comisión desempeñada:

Acompañar a los alumnos que participaron en el Concurso Nacional de Cálculo Mental 2026, a la ceremonia de premiación la cual se llevará a cabo el 22 de mayo del año en curso, en el Plantel México Canadá de la Ciudad de México.

Actividades realizadas:

- ☐ Informar a los estudiantes y tutores del logro obtenido para viajar a la ciudad de México para el reconocimiento correspondiente.
- ☐ Responsabilizarme de los tres estudiantes, en coordinación con los tutores, mantener comunicación para generar confianza desde la salida de la ciudad de Oaxaca hasta su retorno.
- ☐ Gestionar el viaje para 3 estudiantes; e itinerario de salida, permanencia y regreso a la ciudad de Oaxaca.
- ☐ Acreditar a los jóvenes como estudiantes del plantel y presentarlos ante las autoridades correspondientes para participar en la premiación.
- ☐ Generar identidad para la creación y reconocimiento del club de matemáticas; integrado por la academia existente en el plantel.

Conclusiones y resultados obtenidos

La creación del club de matemáticas en el plantel 039 será la punta de lanza para que más jóvenes participen en el evento denominado CALCULO MENTAL; así mismo se fortalecerá el trabajo de los estudiantes que hoy fueron reconocidos para futuras participaciones y el logro sea mayor.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Firma del Comisionado